

Lunes, 7 de Octubre de 2013

Inicio Histórico Multimedia

buscar...

Histórico

< Septiembre 2013 >						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

BOLETÍN-222 Reforma financiera continúa favoreciendo a los grandes bancos: Eugenia Butler Apatiga

Miércoles, 25 de Septiembre de 2013 19:48

Me gusta 11 0 Twitter 7 3

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, Estudios Legislativos y Justicia se reunieron con asociaciones de bancos e instituciones financieras, a efecto de analizar la minuta de la Reforma Financiera.



Para María Eugenia Butler Apatiga, de la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas, aunque la reforma continúa apoyando el fondeo de este tipo de organizaciones por medio de la Banca de Desarrollo, "lo hace favoreciendo a los grandes bancos" que no lo requieren porque tienen, gracias a su tamaño, "una tasa de fondeo barata".

¿No es esta una política contraria al diagnóstico de la propuesta del Ejecutivo al no distinguir dichas ventajas y darle dinero en términos baratos a los grandes bancos, que de suyo no lo necesitan y que no necesariamente han promovido la inclusión financiera?, cuestionó.

Además, señaló, se presenta casi como una amenaza la posibilidad de un buró paraestatal, "la cual nos parece arbitraria y poco eficaz", por lo que "esta medida es el tipo de soluciones que no responde a las necesidades del país".

Alberto Gómez Alcalá, presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México, aseguró que el sistema financiero sí está cumpliendo con la función de amortiguamiento de la desaceleración productiva del país, dado que el crédito se ha mantenido en crecimiento.

Señaló que entre las limitantes para una mayor actividad crediticia están la informalidad y el bajo crecimiento económico y afirmó que existen diversos indicadores de competencia que dan cuenta de que la "lucha en el mercado de los bancos es fuerte y severa".

Además, dijo, la solidez y capitalización del sistema no sólo es un activo de los bancos sino de la conducción macroeconómica y de la estabilidad general, por lo que estos indicadores dan pauta a una evaluación favorable por los ritmos de inversión, expansión y crecimiento que son sostenibles, prudentes, digeribles y saludables.

Por su parte, Fernando Borja Mújica, director ejecutivo de la Asociación, coincidió en que el incremento del crédito depende del crecimiento de la economía, por lo que las medidas que se tomen deben ser acordes a este principio.

Consideró que el fortalecimiento del Estado de Derecho fomentará la eficiencia del sistema financiero y la de todos los agentes económicos.

El Vicepresidente Jurídico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jorge González García señaló que la reforma financiera propone expedir una nueva ley para regular las agrupaciones financieras, en la que se perfecciona la regulación aplicable a estas, al establecer con precisión las bases de organización de las sociedades controladoras, la constitución y funcionamiento de los grupos financieros.

Lo anterior, con la finalidad de otorgar mayor certidumbre jurídica y un esquema de funcionamiento que les permita transitar a esquemas flexibles de operación para su desarrollo ordenado.

Destacó que uno de los temas más relevantes dentro del paquete de iniciativas, son las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, las cuales contemplan el marco para el tratamiento de instituciones de banca múltiple que presentan problemas financieros.

"Resulta indispensable contar con un marco normativo que se adapte a las nuevas condiciones económicas y financieras, en un entorno globalizado", dijo.

La senadora del PRD, Dolores Padierna Luna señaló que la Reforma Financiera favorece a los grandes bancos, "se olvida del grado de inclusión de la sociedad en los servicios financieros, es sumamente reducida y aborba, pero no ataca, el problema de la concentración de mercado, al contrario la favorece".

Aseguró que los bancos no están atendiendo a las pequeñas y medianas empresa; el sistema ciertamente es innovador pero no impacta, sólido, pero con contingencias.

"Este sistema financiero es muy rentable, pero con servicios muy caros para la población, sólo presta a los grandes corporativos en una concentración alarmante y el crédito no fluye a las pequeñas y medianas empresas", expresó.

El senador PAN, Martín Orozco Sandoval expresó que si al final las reformas seguirán beneficiando a discreción a cierto número de bancos "les aseguro que no va terminar el oligopolio y no habrá créditos más baratos, oportunos, ni sostenibles".

Del mismo grupo parlamentario, el senador Carlos Mendoza Davis refirió que los incentivos que las modificaciones pretenden alinear como: el otorgamiento de ejecución de garantías; concursos mercantiles; liquidación judicial bancaria; agrupaciones financieras, tratan de hacer más atractivo para los intermediarios entrar en el ejercicio del crédito.

"Con las variables que modifica este cúmulo de reformas que prevé la Reforma Financiera, ¿verdaderamente se promoverá el crédito?".

En sus respuestas, Gómez Alcalá reconoció que "hay muchas cosas que mejorar", pero "el gran elemento ausente para un sistema financiero robusto es la demanda de crédito" y esta no se va a presentar si no hay proyectos de inversión y éstos no existen porque "hemos tenido una coyuntura de varios años de un crecimiento que a todos no ha decepcionado".

--ooOoo--

Boletín de Prensa